CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: EMPROSALUDVIDA LTDA.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900040921-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 131816
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 24 DE 2005
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JUNIO 26 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 35,700,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 33A Nro. 38-69 CONSULTORIO 106 - 201 - 203
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3125308609
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3118414639
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : emprosaludvida@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 33A Nro. 38-69 CONSULTORIO 203
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BARZAL
TELÉFONO 1 : 3125308609
TELÉFONO 2 : 3118414639
CORREO ELECTRÓNICO : emprosaludvida@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : emprosaludvida@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2660 - FABRICACION DE EQUIPO DE IRRADIACION Y EQUIPO ELECTRONICO DE USO MEDICO Y TERAPEUTICO

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3120 DEL 19 DE AGOSTO DE 2005 DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25933 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE AGOSTO DE 2005, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA EMPROSALUDVIDA LTDA..

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3120 DEL 19 DE AGOSTO DE 2005 DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25933 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE AGOSTO DE 2005,

SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA EMPROSALUDVIDA LTDA..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-5295	20150829	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO RM09-55491	20151027
EP-5295	20150829	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO RM09-55491	20151027
EP-5295	20150829	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO RM09-55492	20151027
EP-5295	20150829	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO RM09-55492	20151027

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 19 DE AGOSTO DE 2020

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD, GESTIÓN Y ASESORÍA ESPECIALIZADA EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES, GESTIÓN Y ASESORÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES, GESTIÓN Y ASESORÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO (EXÁMENES MÉDICOS, OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, EGRESOS, ESPECIALES, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, CENTRO DE RECONOCIMIENTO PARA CONDUCTORES, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN, RUC, AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS A LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION, ASESORÍA EN VERIFICACIÓN DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN A ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, RESOLUCIÓN 2003 DE 2014, ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, VACUNACIÓN, FONOAUDIOLOGIA, LABORATORIO CLÍNICO, OPTOMETRÍA, FISIOTERAPIA EN REHABILITACIÓN, LESIONES OSTEOMUSCULARES (DME) Y NEUROLÓGICAS, TERAPIA OCUPACIONAL, PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL, FORMACIÓN EN BRIGADAS DE EMERGENCIAS, PLANES DE EMERGENCIAS,) FORMACIÓN EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, COMPRA Y VENTA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COMPRA, Y VENTA, MANTENIMIENTO Y- RECARGA DE EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN, COMPRA Y VENTA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, FORMACIÓN EN FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL (BATERÍAS), PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL, FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, , COMPRA Y VENTA DE MATERIAL ODONTOLÓGICO, MÉDICO, QUIRÚRGICO, DOTACIONES HOSPITALARIAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA LABORATORIO CLÍNICO, PRODUCTOS E INSUMOS FARMACÉUTICOS, SUMINISTROS PARA OFICINAS EN GENERAL Y LA EXPORTACIÓN O IMPORTACIÓN DE LOS ANTERIORES BIENES O SERVICIOS. INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS EN GENERAL Y PLANES DE MEDICINA PREPAGADA. EN DESARROLLO .DE {SU OBJETO SOCIAL PODRÁ: A) COMPRAR, ARRENDAR Y NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS, QUIRÚRGICOS, MATERIALES, ELEMENTOS TÉCNICOS ADECUADOS Y NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR. B) ADQUIRIR FRANQUICIAS, SU ADMINISTRACIÓN Y DEMÁS OPERACIONES ANÁLOGAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS Y CONCORDANTES CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. C) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DEL OBJETO SOCIAL D) LEVANTAR CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) ADQUIRIR, EXPLOTAR O CEDER CONCESIONES, PRIVILEGIOS Y PATENTES NECESARIAS O CONVENIENTES A SU OBJETO SOCIAL F) ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS G) EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS COMERCIALES O INDUSTRIALES QUE SE DEDIQUEN A NEGOCIOS SIMILARES A LOS DE SU OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON ELLOS. H) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODA CLASE DE OPERACIONES PROPIAS DE SU OBJETO. I) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, ASOCIACIONES Y ACUERDOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS PÚBLICAS O PRIVADAS. J) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O` INMUEBLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	20.000.000,00	1.000,00	20.000,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS CAPITALISTAS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
GUTIERREZ DE PARRA ANA FELISA	CC-30,981,334	40	$800.000,00
PARRA GUEVARA MAYRA ALEJANDRA	CC-40,382,792	960	$19.200.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3120 DEL 19 DE AGOSTO DE 2005 DE NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25933 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE AGOSTO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PARRA GUEVARA MAYRA ALEJANDRA	CC 40,382,792

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3120 DEL 19 DE AGOSTO DE 2005 DE NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25933 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE AGOSTO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ORTEGON VERA CARLOS HERNAN	CC 17,176,167

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR LA FIRMA, Y RAZÓN SOCIAL; B) DESIGNAR EL SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA, QUE LO SERA TAMBIÉN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS A Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO CON; UN PROYECTO DE. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. F) NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ÉSTOS ESTATUTOS SE PACTA. G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. PARAGRAFO. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA REALIZAR TODO, ACTO O CONTRATO -POR CUANTÍA INDEFINIDA Y POR LO TANTO, NO REQUIERE AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación TYpUXgnDk2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****